



BODEGAS RIOJANAS, S.A.

**BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO BODEGAS RIOJANAS)**

Información Financiera e Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANCE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020.....	3
CUENTA DE RESULTADOS Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	6
1. Actividad y composición del Grupo	7
2. Bases de presentación de la Información Financiera y principios de consolidación	8
3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	13
4. Gestión del riesgo financiero	26
5. Información por segmentos	30
6. Inmovilizado material.....	33
7. Activos intangibles.....	33
8. Inversiones en asociadas	35
9. Activos financieros.....	35
b) Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar.....	36
10. Existencias	37
11. Patrimonio neto	37
12. Ingresos diferidos	42
13. Pasivos financieros.....	43
14. Impuestos diferidos y Administraciones Públicas	46
15. Ingresos y Gastos.....	48
16. Operaciones con partes vinculadas	50
17. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores	52
18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	52
19. Información sobre medioambiente	52
20. Hechos posteriores.....	53
21. Beneficios por acción	53

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

BALANCE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

(En miles de euros)

ACTIVOS	A 31 de diciembre		PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	A 31 de diciembre	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PATRIMONIO NETO (Nota 11):		
Inmovilizado material (Nota 6)	14.583	15.605	Capital ordinario	3.841	3.841
Activos intangibles (Nota 7)	765	341	Acciones propias	(1.258)	(1.258)
Inversiones en asociadas (Nota 8)	45	45	Reservas y ganancias acumuladas	17.262	17.138
Activos por impuestos diferidos (Nota 14)	1.314	1.335	Diferencia acumulada de tipo de cambio	41	10
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)	40	41	Participaciones no dominantes	137	135
Otras cuentas a cobrar (Nota 9)	19	10	Total patrimonio neto	20.023	19.866
Total activos no corrientes	16.766	17.377			
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS		
Existencias (Nota 10)	26.472	26.512	PASIVOS NO CORRIENTES:		
Clientes y otros deudores (Nota 9)	5.047	5.617	Ingresos diferidos (Nota 12)	1.919	2.064
Administraciones Públicas, deudoras (Nota 14)	487	470	Deuda financiera (Nota 13)	11.581	8.393
Cuentas a cobrar, empresas vinculadas (Nota 9 y 16)	15	12	Pasivos por impuestos diferidos (Nota 14)	36	62
Otras cuentas a cobrar (Nota 9)	84	36	Total pasivos no corrientes	13.536	10.519
Efectivo y equivalentes al efectivo	20	52	PASIVOS CORRIENTES:		
Total activos corrientes	32.125	32.699	Provisiones a corto plazo	19	-
			Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 13)	5.021	6.056
			Proveedores empresas asociadas (Nota 16)	90	40
			Proveedores empresas vinculadas (Nota 16)	-	154
			Deuda financiera (Nota 13)	9.587	12.869
			Administraciones Públicas, acreedoras (Nota 14)	615	572
			Total pasivos corrientes	15.332	19.691
TOTAL ACTIVOS	48.891	50.076	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	48.891	50.076

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

CUENTA DE RESULTADOS Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En miles de euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	18.512	20.283
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 10)	(220)	(855)
Aprovisionamientos (Nota 15)	(9.168)	(8.936)
Margen bruto	9.124	10.492
Otros ingresos de explotación (Nota 15)	899	410
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 12)	187	197
Gastos de personal (Nota 15)	(3.776)	(3.957)
Amortizaciones (Notas 6 y 7)	(1.463)	(1.506)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	-
Variación de provisiones por operaciones de tráfico (Nota 9)	(196)	(40)
Otros gastos de explotación (Nota 15)	(4.145)	(4.839)
	(8.488)	(9.735)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	636	757
Ingresos financieros (Nota 15)	4	5
Gastos financieros (Nota 15)	(414)	(396)
Diferencias de cambio netas (Nota 15)	(12)	40
	214	406
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	214	406
Impuesto sobre las ganancias (Nota 14)	(31)	(69)
	183	337
RESULTADO DEL EJERCICIO	183	337
Atribuible a:		
Propietarios de Bodegas Riojanas, S.A.	181	332
Participaciones no dominantes	2	5
	183	337
Otro resultado global		
Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado		
Diferencias de conversión en moneda extranjera	31	(20)
	214	317
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS	214	317
Atribuible a:		
Propietarios de Bodegas Riojanas, S.A.	212	312
Participaciones no dominantes	2	5
	214	317
Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante (en euros por acción) (Nota 21):		
Básico	0,04	0,07
Diluido	0,04	0,07

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(En miles de euros)

	Ganancias acumuladas									Total
	Capital suscrito (Nota 11)	Acciones propias (Nota 11)	Reserva legal (Nota 11)	Reservas voluntarias y otras de la Sociedad dominante (Nota 11)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 11)	Resultado del ejercicio (Nota 11)	Dividendos (Nota 11)	Diferencia acumulada de tipo de cambio	Socios minoritarios	
Al 31 de diciembre de 2018	3.890	(1.528)	817	17.663	(501)	(635)	-	30	130	19.866
Resultado global total del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	332	-	(20)	5	317
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(410)	(225)	635	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital (Nota 11)	(49)	270	-	(221)	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(317)	-	-	-	-	-	(317)
Al 31 de diciembre de 2019	3.841	(1.258)	817	16.715	(726)	332	-	10	135	19.866
Resultado global total del ejercicio 2020	-	-	-	-	-	181	-	31	2	214
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	143	189	(332)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(57)	-	-	-	-	-	(57)
Al 31 de diciembre de 2020	3.841	(1.258)	817	16.801	(537)	181	-	41	137	20.023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En miles de euros)

	Notas	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		214	406
Ajustes por:			
Dotación amortización	6 y 7	1.463	1.505
Variación de provisiones		19	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(6)	-
Correcciones valorativas por deterioro	9	196	40
Ingresos financieros	15	(4)	(5)
Gastos financieros	15	414	396
Diferencia de cambio		12	(40)
Subvenciones de capital transferidas al resultado	12	(187)	(197)
Gastos financieros capitalizados	10	(224)	(105)
		<u>1.683</u>	<u>1.594</u>
Resultado de explotación ajustado		<u>1.897</u>	<u>2.000</u>
Cambios en el capital circulante:			
Existencias	10	264	1.105
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	374	(395)
Administraciones Públicas, deudoras	14	48	6
Otros activos corrientes		(51)	7
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(1.139)	(1.472)
Administraciones Públicas, acreedoras		43	29
		<u>(461)</u>	<u>(720)</u>
Efectivo generado por las operaciones		<u>1.436</u>	<u>1.280</u>
Impuesto sobre las ganancias cobrado / (pagado)	14	(65)	(1)
Intereses pagados	13	(406)	(412)
Intereses cobrados		4	5
Diferencias por tipo de cambio		(10)	(10)
		<u>959</u>	<u>862</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones:			
Activos intangibles	7	(685)	(37)
Inmovilizado material y activos biológicos	6	(442)	(515)
Otros activos financieros no corrientes		(9)	-
		<u>(1.136)</u>	<u>(552)</u>
Desinversión:			
Inmovilizado material		306	2
Otros activos financieros		1	3
		<u>307</u>	<u>5</u>
Efectivo neto generado (utilizado) por (en) actividades de inversión		<u>(829)</u>	<u>(547)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Disposiciones de préstamos, líneas de crédito y de descuento	13	9.436	8.126
Amortizaciones de préstamos, líneas de crédito y de descuento	13	(9.576)	(8.458)
		<u>(140)</u>	<u>(332)</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	42	50
		<u>42</u>	<u>50</u>
Efectivo neto generado (utilizado) por (en) actividades de financiación		<u>(98)</u>	<u>(282)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		<u>32</u>	<u>33</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		<u>52</u>	<u>19</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		<u>20</u>	<u>52</u>

MEMORIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Actividad y composición del Grupo

La Sociedad dominante, Bodegas Riojanas, S.A., tiene su domicilio social en Cenicero (La Rioja), calle Estación nº 1, lugar donde radican sus oficinas y su bodega centenaria. La Sociedad dominante cuenta con otra bodega, de construcción más reciente, ubicada en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Inicialmente, en 1890, la Sociedad dominante fue fundada como empresa individual, constituyéndose como Sociedad Limitada con la denominación Bodegas Riojanas Román Artacho y Cia., S.L. en el año 1930. La transformación en Sociedad Anónima, con la denominación actual, tuvo lugar en el año 1940.

Desde septiembre de 1997 las acciones de la Sociedad dominante cotizan en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Su objeto social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es la explotación de la industria vinícola en todas sus manifestaciones. En la actualidad, su actividad se centra en la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos blancos, rosados y, principalmente, tintos, con Denominación de Origen Rioja. Asimismo, la Sociedad dominante comercializa otras bebidas que adquiere ya elaboradas de terceros.

El Grupo está formado, además de por la Sociedad dominante, por 4 sociedades dependientes (Nota 2.e y Anexo).

En el ejercicio 1999 se constituyó la sociedad Bodegas Torredueiro, S.A., participada al 99,99% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Toro, Zamora. Esta sociedad tiene como objeto social la elaboración y crianza de vinos, básicamente con Denominación de Origen Toro, licores o actividades complementarias a la misma.

Durante el ejercicio 2009 se constituyó una sociedad participada al 100% por Bodegas Riojanas, S.A., denominada Bodegas Riojanas USA Corporation, ubicada en EEUU (Nueva Jersey) cuyo objeto es la comercialización en ese país de los vinos del Grupo.

En el ejercicio 2012 se constituyó la sociedad Bodegas Viore, S.L., participada al 99,96% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Toro, Zamora, cuyo objeto social es la producción y venta de vinos, básicamente con Denominación de Origen Rueda. Esta sociedad comenzó su actividad comercializadora durante el ejercicio 2014 y en 2016 finalizó las obras de construcción de la bodega.

Durante 2015 se constituyó la sociedad Veiga Naum, S.L., participada al 54,16% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Villareis, Pontevedra, teniendo por objeto social la producción y comercialización de vinos, de denominación de origen Rías Baixas. Esta sociedad comenzó su actividad el ejercicio 2016.

La Sociedad dominante última del Grupo es Bodegas Riojanas, S.A. No existen otras sociedades o personas físicas que controlen el Grupo (Nota 11).

Dadas las actividades a las que se dedican las distintas sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de estas (Nota 19).

2. Bases de presentación de la información financiera y principios de consolidación

a) Información general

La información financiera del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2020 se ha preparado por los Administradores de la Sociedad dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2021 y está basada en Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2020 (en adelante, NIIF-UE). En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de la información financiera del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2020. Estos principios, se han aplicado de manera uniforme para los ejercicios presentados.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en la información financiera.
- De forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Bodegas Riojanas al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de la información financiera del Grupo del ejercicio 2020 (NIIF-UE) pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.
- La preparación de la información financiera conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 2.d se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para la información financiera.

b) Cambios en políticas contables y desgloses

i. Nuevas normas aplicadas por primera vez en el ejercicio

No hay normas efectivas a partir del 1 de enero de 2020 y que tengan un impacto significativo en la presente información financiera.

ii. Normas e interpretaciones emitidas por el IASB pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de preparación de esta información financiera, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre la información financiera.

c) Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y juicios importantes al aplicar las políticas contables

La información contenida en estas notas explicativas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En las notas correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, que serán ratificadas por los Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

i. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos*

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 no se ha considerado que existan indicios que indiquen deterioro alguno en el valor de sus activos no corrientes.

ii. *La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados*

El Grupo tiene registrados créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas en gran parte por la re-expresión llevada a cabo en el ejercicio 2017 correspondiente a impactos de años anteriores y que se describe en las cuentas consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y los generados como consecuencia de las pérdidas del ejercicio 2018. Adicionalmente existen otros créditos fiscales generados por las sociedades dependientes en ejercicios anteriores. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no habrá problema para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.

En la estimación realizada correspondientes a los epígrafes i y ii anteriores, la dirección de la Sociedad ha tenido en cuenta los impactos del Covid 19 durante el ejercicio 2020, y los impactos previstos para ejercicios futuros. En este sentido, la dirección considera que si bien el Covid-19 puede afectar al ejercicio 2021, sobre todo a los primeros meses del mismo, la diversificación de canales de venta permitirá afrontar al Grupo el próximo ejercicio con cierto optimismo, si bien existe una gran incertidumbre acerca de la evolución de la pandemia en los próximos meses. El canal alimentación, que representa más de un 45% de la facturación, ha experimentado un suave crecimiento en 2020 y no se esperan grandes variaciones a lo largo del ejercicio 2021. Las ventas directas, que han representado más de un 20% del total en 2020, han experimentado un incremento significativo este ejercicio y la previsión para 2021 y siguientes es una consolidación del este canal. Durante el ejercicio 2020 el impacto más significativo ha correspondido al canal Horeca, cuyas ventas se han recortado significativamente debido al cierre de la hostelería durante los primeros meses de pandemia y a las restricciones de horarios y capacidad de la hostelería en los últimos meses del año. Aun en estas circunstancias, el canal Horeca ha conseguido mantener más del 50% de las ventas respecto al ejercicio anterior y se espera una recuperación gradual durante el ejercicio 2021, fundamentalmente a partir del segundo semestre de dicho ejercicio. Teniendo en cuenta que el grueso de las ventas del Grupo se concentra en los últimos meses del año, y esperando que los planes de contención sanitaria avancen en la línea deseada, la dirección considera que en 2021 se dará cierta recuperación en la actividad del Grupo. Por otro lado, la financiación obtenida por la Sociedad a través de préstamos ICOs y otros durante el ejercicio 2020 ha proporcionado un mayor nivel de estabilidad en los recursos ajenos, prolongando los vencimientos y mejorando la situación financiera de la Sociedad, con una clara mejoría del Fondo de Maniobra, que se sitúa al cierre del ejercicio 2020 en 9,2 millones de euros, frente a los 1,8 millones de euros de 2019.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de este documento sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la normativa contable en vigor.

d) Principios de consolidación

i. *Sociedades dependientes*

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a ostentar unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiera el control al Grupo, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades dependientes.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros, en la fecha de adquisición del control, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente que transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En el Anexo de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital).

La información financiera utilizada en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de cada ejercicio.

ii. Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

iii. Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

iv. Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o, realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a “la participación del beneficio / (pérdida) de una asociada” en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

En la Nota 8 de esta Memoria se detallan las sociedades consolidadas por el método de la participación, así como la información requerida en la NIC 28. Las cifras relativas a todas estas sociedades incluidas en la Nota 8, se presentan de acuerdo con principios contables españoles, que no difieren significativamente de las que resultarían de la aplicación de las NIIF-UE.

3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de la información financiera del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) vigentes el 31 de diciembre de 2020.

a) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Algunos de los bienes del inmovilizado material adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, dichas actualizaciones resultaban comparables, a la fecha de la transacción a NIIF (1 de enero de 2004), bien al valor razonable o al coste ajustado para reflejar cambios en los índices de los precios. Las adquisiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición o coste de producción. En ambos casos, el coste de adquisición o producción se encuentra minorado por la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor (Nota 3.d).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos realizados por el Grupo Bodegas Riojanas para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos. En este sentido, se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo amortiza los elementos registrados como "Inmovilizado material" entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años de Vida útil
Edificios y otras construcciones	33
Plantación de viñas	20
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4-12,5
Barricas y depósitos	7-10
Otro Inmovilizado	10
Elementos de transporte	12-17

Los activos en construcción destinados a la producción, a fines administrativos o a otros fines, se registran en el epígrafe “Inmovilizado en curso” del activo del balance consolidado a su precio de coste, deduciendo, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas (Nota 3.d). La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron concebidos.

El Grupo incluye en Inmovilizado material, bajo la clasificación de activos biológicos, el valor de las vides propiedad del Grupo. Este inmovilizado se amortiza de forma lineal durante la vida útil estimada para los mismos, que es de 17 años. Los mismos se encuentran registrados a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor (Nota 3.d). En cuanto al fruto que se obtiene de ellos (uva) no corresponde asignarle ningún valor, al no existir a cierre del ejercicio, ya que la vid se encuentra en reposo invernal.

b) Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables no materiales que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos identificables e individualizables cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (Nota 3.d).

i. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran en el epígrafe “Activos intangibles” del balance consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

ii. Derechos de replantación

Los derechos de replantación son valorados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones por deterioro que pudieran corresponderles. La amortización de los derechos de replantación se realiza en función de la vida útil estimada de estos activos que se estimó en 10 años, tras la aprobación en 2008 de la OCM del vino en la que se preveía la desaparición de los derechos de plantación a finales del ejercicio 2015, con la posibilidad de mantenerlos hasta el 2018 a escala nacional. En el ejercicio 2016 los derechos de plantación se convirtieron en autorizaciones administrativas. El Grupo no ha variado el criterio de amortización de estos al considerar su impacto en los estados financieros muy poco significativo.

iii. Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo Bodegas Riojanas reconoce los gastos de investigación como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años desde la fecha de finalización del proyecto.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.d).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

c) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo, el fondo de comercio o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

d) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El ingreso como consecuencia de la capitalización en el ejercicio de los gastos financieros relacionados con el proceso de elaboración y crianza de las existencias de vino se incluye como variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de resultados consolidada.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

e) Arrendamientos

A continuación se indican las nuevas normas de valoración del Grupo tras adoptar NIIF 16, que han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2019, sin reestructurar la información comparativa.

Activos por derecho de uso

Bodegas Riojanas reconoce el activo por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso están valorados al coste, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas; y ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento. El coste del activo por derecho de uso comprende el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial soportado y cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de ésta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Comprende asimismo una estimación de los costes en que, en su caso, incurrirá el Grupo al devolver el activo subyacente a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento. A menos que el Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo subyacente al finalizar el plazo del arrendamiento, el activo por derecho de uso es amortizado, aplicando el método lineal, desde la fecha de comienzo hasta, bien el final de la vida útil de dicho activo, bien el final del plazo del arrendamiento si éste se produjera antes. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo, se valora el pasivo por arrendamiento al valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos fijos en esencia) menos los incentivos de arrendamiento a cobrar, pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o un tipo, inicialmente valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo, y los importes que se espera abonar en concepto de garantías de valor residual. Se incluyen asimismo el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o un tipo se reconocen como gasto en el ejercicio en el que se haya producido el hecho o la circunstancia que da lugar a dichos pagos.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente. Si no puede determinarse fácilmente, se utiliza el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario. Después de la fecha de comienzo, el importe de pasivos por arrendamiento es incrementado a fin de reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento; y reducido para reflejar los pagos por arrendamiento efectuados.

Adicionalmente, el importe en libros es valorado nuevamente si existe una modificación en el plazo del arrendamiento, o si hay un cambio en la evaluación de una opción de compra del activo subyacente. Al aplicar la nueva valoración, el Grupo determina un tipo de interés revisado. Asimismo, el importe en libros es valorado nuevamente si, por ejemplo, existe un cambio como consecuencia de la variación de un índice o un tipo utilizado para determinar esos pagos, incluido, por ejemplo, un cambio destinado a reflejar las variaciones en los precios de alquiler del mercado. En este caso, se utiliza un tipo de descuento sin cambios, salvo que la variación de los pagos por arrendamiento se deba a un cambio en los tipos de interés variables.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Bodegas Riojanas aplica las exenciones del reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo (aquellos arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos desde la fecha de comienzo y que no contienen una opción de compra) y a los arrendamientos en los que el activo subyacente es de escaso valor (menor a 3.000 euros). Sus pagos por arrendamiento son reconocidos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de prórroga

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como igual al periodo no revocable de un arrendamiento al que se añaden: (i) los periodos cubiertos por una opción de prorrogar el arrendamiento, si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción; y (ii) los periodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si el Grupo tiene la certeza razonable de que no ejercerá esa opción.

Al evaluar si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de prorrogar un arrendamiento, o de que no ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento, el Grupo tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias pertinentes que creen un incentivo económico que mueva al Grupo a ejercer la opción de prorrogar el arrendamiento, o a no ejercer la opción de rescindir el mismo.

Después de la fecha de comienzo, el Grupo evalúa nuevamente el plazo del arrendamiento, siempre que se produce un hecho o cambio significativo en las circunstancias que esté bajo control del Grupo; y que afecta a la determinación de la certeza razonable sobre el ejercicio, o no, de las opciones.

Bodegas Riojanas ha utilizado este criterio para reconocer el contrato de arrendamiento de las instalaciones donde desarrolla su actividad la sociedad dependiente Bodegas Veiga Naum, S.L.

f) Existencias

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de la explotación, se encuentran en proceso de producción, con dicha finalidad, o serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en bodega (incluidos los costes financieros descritos en la Nota 3.e anterior) en función de la fase de elaboración en la que se encuentren. Se consideran dentro de este epígrafe las existencias de vino cuyo destino final es la venta, con independencia de su plazo de realización, que normalmente excederá el periodo de 12 meses, teniendo en cuenta el ciclo de explotación propio de las bodegas del Grupo.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor de coste, el cual, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no difiere significativamente de su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, si lo hubiera, se procede a revertir el importe de la pérdida por deterioro registrada.

El Grupo capitaliza los costes por intereses relacionados con la financiación de la elaboración de vinos que tienen un periodo de envejecimiento superior a un año y hasta el momento en que los mismos se encuentran en condición de ser vendidos.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

h) Activos financieros

i. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

- *Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:* Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.
- *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:* Son aquellos activos financieros cotizados en un mercado activo cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y para los que se tiene intención y posibilidad de conservar en su poder desde la fecha de la compra hasta su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos de vencimiento inferior a 12 meses.

- *Préstamos y cuentas a cobrar:* Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden las partidas del balance consolidado de "Clientes y otros deudores" y "Efectivo y equivalentes al efectivo" en el balance consolidado.

- *Activos financieros disponibles para la venta:* Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance consolidado o que la dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo.

ii. *Reconocimiento y valoración*

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance consolidado cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Los préstamos y cuentas a cobrar así como los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de “Otras (pérdidas)/ganancias – netas” en el periodo en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global. Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

i) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance consolidado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

j) *Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros*

i. Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

ii. Activos clasificados como mantenidos para la venta

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o Grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio del punto inmediatamente anterior. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

k) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este epígrafe del balance consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y si los hubiera, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En el balance consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

l) Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

En el balance consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los préstamos sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado, se reconocen al valor nominal que no se estima que difiera significativamente de su valor razonable.

m) Proveedores y otras cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

n) Capital ordinario

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad (Nota 11).

o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para contingencias probables y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria consolidada.

i. *Obligaciones en materia laboral*

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen acuerdos para rescisión de contratos.

Asimismo, según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en el Grupo y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El Grupo no tiene registrada ninguna provisión por este concepto ya que no estima tener que hacer desembolsos por este motivo, dado que por sus características no es un beneficio atractivo para los posibles beneficiarios.

ii. *Reclamaciones en curso y procedimientos judiciales*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían reclamaciones o procedimientos judiciales contra las sociedades consolidadas de las que los Administradores y los asesores legales de Grupo Bodegas Riojanas consideren que, una vez se resuelvan, se puedan producir efectos significativos en la información financiera de los ejercicios en los que se materialicen.

p) Subvenciones

Las subvenciones de capital se registran como un ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado en el momento que hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

La imputación a resultados por este concepto se realiza con abono al epígrafe “Subvenciones de capital transferidas al resultado” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en el que se conceden, que no difiere significativamente del de su devengo.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o pendiente de cobro y representan los importes a cobrar en contraprestación por los bienes y servicios prestados en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido.

r) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en función de las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades. Las deducciones aplicables en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades minoran el gasto por impuesto corriente.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensarlos.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se cargan o se abonan contra el resultado consolidado.

s) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante.

En el caso de la información financiera del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dichos ejercicios (Nota 21).

t) Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

v) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en la información financiera del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad dominante.

w) Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, a la Alta Dirección encargada de la toma de decisiones estratégicas.

La información financiera segmentada se muestra en la Nota 5.

x) Transacciones en moneda extranjera

i. *Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en la información financiera de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Todas las entidades del Grupo tiene como moneda funcional la moneda del país donde están ubicadas.

La información financiera se presenta en miles de euros, ya que el euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de resultados consolidada en la línea de "Ingresos o gastos financieros".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado global.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado global.

iii. Entidades del Grupo

Los resultados y los balances de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto. Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en otro resultado global.

- y) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente
- z) El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:
- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
 - Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene un derecho a la fecha de cierre para aplazar la liquidación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
 - Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre, pero con anterioridad a que la información financiera sean formuladas.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera puntualmente en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano. Básicamente el riesgo de tipo de cambio surge cuando las operaciones futuras, principalmente transacciones comerciales que están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda funcional del Grupo.

Al cierre del ejercicio no existen saldos nominados en otra moneda distinta del euro, excepto por los que se refieren a la Sociedad participada domiciliada en Nueva Jersey, cuyos estados financieros se encuentran denominados en dólares. Por ahora, el nivel de saldos y transacciones de esta filial son poco significativos y, en consecuencia, también el riesgo de tipo de cambio.

Adicionalmente, la única inversión en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, corresponde a la mencionada para la sociedad dependiente americana, si bien por el momento, es muy poco relevante para el Grupo, y no se han definido políticas concretas para su gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior y que las ventas en moneda extranjera no llegan al 5% de la cifra de negocio consolidada, el Grupo considera que la exposición a este riesgo es reducida.

ii. Riesgo de tipo de interés de los recursos ajenos

El Grupo tiene una exposición moderada al riesgo de tipos de interés. Este riesgo se centra, básicamente, en la deuda financiera a corto y largo plazo. La deuda financiera está emitida a tipos de interés variable manteniendo una política de seguimiento permanente de la evolución de los mismos y del efecto de una hipotética modificación de tipos en los estados financieros del Grupo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en la información financiera se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance.

El Grupo considera que el nivel de endeudamiento hace que éste no sea un riesgo que pueda poner en peligro los resultados futuros del Grupo. Igualmente, se evalúa el empleo de operaciones de cobertura, si bien no se ha formalizado ningún tipo de contrato con derivados financieros. No obstante, permanece atento a la evolución de los tipos de interés y, en caso de perspectivas de subidas drásticas, el Grupo tomaría medidas protectoras oportunas.

iii. Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de sus inversiones financieras no resulta significativa por el volumen de estas inversiones.

Respecto a las materias primas, al trabajar el Grupo con productos de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia en los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta-demanda y las perspectivas de futuro de las mismas. Como es habitual en el sector, la cosecha 2019 se liquida en 2020, si bien el precio de la cosecha 2019 se encuentra a cierre del ejercicio ya establecido en contratos firmados con proveedores de uva, por lo que se ha eliminado la incertidumbre relativa a fijación de precios de materias primas en este sentido.

b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones por deterioro estimadas por la Alta Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no dispone de seguros de cobertura de impagados. Para la aceptación de un cliente nuevo, se solicita a empresas de información, el riesgo comercial asociado a dicho cliente, que incluye rating financiero, valoración de la rentabilidad, grado de cumplimiento de pagos, número de incidencias e impagados. Dicha información se gestiona inicialmente por la Dirección Comercial, y en función de dicho análisis, se establece un límite de crédito individual. En relación con el seguimiento de cuentas a cobrar, éste se realiza mensualmente por parte del departamento comercial, y desde la Dirección Financiera se hace un seguimiento de las situaciones más problemáticas así como se toman las decisiones sobre el registro o no de deterioros de valor.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones. En todo caso los importes no son significativos.

El Grupo, salvo por lo indicado en la Nota 5, no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, en situaciones puntuales, el Grupo utiliza instrumentos financieros de liquidez (descuento de efectos), para mantener los niveles de liquidez exigidos en sus planes de actividad.

Un control exhaustivo del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos permiten controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito, el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes en función de los flujos de efectivo esperados).

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 13), el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes (Nota 9) en función de los flujos de efectivo esperados).

La deuda financiera neta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Deuda financiera neta

Deudas con Entidades de crédito (Nota 13)(*)	20.427	21.002
Efectivo y otros medios líquidos	(20)	(52)
Deuda financiera neta	20.407	20.950

(*) Deuda financiera sin considerar los pasivos por arrendamiento

Anualmente se estima, a partir del presupuesto anual, la generación de flujos y las necesidades de financiación, y mensualmente, se hace un seguimiento de las previsiones ajustándolas a los flujos reales del ejercicio. Además, las previsiones de tesorería son revisadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en cada una de sus reuniones.

En la Nota 13 se muestra un análisis de los pasivos financieros, agrupados por vencimientos, del Grupo que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

La gestión de liquidez realizada por el Grupo no contempla tensiones de liquidez que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer el Grupo.

4.2. Gestión de capital y apalancamiento financiero

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Los Administradores de Grupo Bodegas Riojanas consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados que el nivel de apalancamiento no supere el 100%.

.Por nivel de apalancamiento se entiende la relación entre el importe de la deuda financiera neta y el patrimonio neto:

2020

2019

Deuda financiera neta:

Deudas con entidades de crédito – Pasivo no corriente	11.142	8.243
Deudas con entidades de crédito – Pasivo corriente	9.285	12.759
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(20)	(52)
	20.407	20.950
 Patrimonio neto del Grupo	20.023	19.866
	20.023	19.866
 Apalancamiento	101,92%	105,46%

La reducción del apalancamiento financiero se produce como consecuencia del incremento del flujo de caja generado por las actividades de explotación, que se ha visto compensado parcialmente por los pagos derivados de las inversiones llevadas a cabo y la amortización de deuda financiera.

Durante el ejercicio 2016 se llevaron a cabo varias operaciones de reestructuración de deuda, y se firmaron nuevos préstamos a tipos muy competitivos que han mejorado sustancialmente la estructura de deuda del Grupo. Durante el ejercicio 2019 se han formalizado nuevos préstamos y créditos con vencimientos inferiores a los de los préstamos que se están amortizando.

5. Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta de la máxima autoridad de toma de decisiones. La máxima autoridad de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de los segmentos. Se ha identificado como máxima autoridad de toma de decisiones a la Alta Dirección.

La Alta Dirección analiza el negocio del Grupo Bodegas Riojanas, tanto desde una perspectiva geográfica como de productos.

El Grupo opera en dos segmentos operativos:

- Ventas de vinos con Denominación de Origen Rioja.
- Venta de vinos de otras denominaciones y otros productos comerciales.

Estos segmentos operativos tienen en cuenta, principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos, la localización física de las distintas denominaciones de origen, las diferentes normativas de elaboración y los diferentes consumidores a los que van dirigidos los vinos de cada denominación. En definitiva, se identifica aquellos componentes caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a la que corresponde a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Por otro lado, las actividades del Grupo pueden distribuirse en función de la ubicación geográfica de los clientes, distinguiéndose entre nacional y exportación.

La Alta Dirección gestiona los segmentos de operación basándose, principalmente, en la evolución de las principales magnitudes financieras, como son las ventas, el EBITDA (resultado de explotación más amortizaciones), el EBIT (Resultado de explotación) y el resultado antes de impuestos. La información recibida por la Alta Dirección incluye los aspectos impositivos y otros ingresos y gastos menores, aunque estos son analizados de forma conjunta a nivel de Grupo, ya que la gestión de los mismos se realiza básicamente de forma centralizada.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

a) Información segmentada

Los resultados por segmentos son los siguientes:

	2020				2019			
	Denominación Origen Rioja				Denominación Origen Rioja			
	Nacional	Resto del mundo	Otras denomi- naciones	Total	Nacional	Resto del mundo	Otras denomi- naciones	Total
Importe de la cifra de negocios	12.533	2.216	3.763	18.512	13.471	2.813	3.999	20.283
Gastos/Otros ingresos de explotación (excepto amortizaciones)	(11.515)	(1.999)	(2.867)	(16.381)	(12.591)	(2.425)	(2.977)	(17.993)
Amortizaciones y otras provisiones	(989)	(129)	(345)	(1.463)	(981)	(158)	(367)	(1.506)
Beneficio de explotación	29	88	551	668	(101)	230	655	784
Resultados financieros	(325)	(54)	(43)	(422)	(278)	(50)	(23)	(351)
Resultado antes de impuestos de los segmentos	(296)	34	508	246	(378)	180	632	433
EBITDA (Beneficios de explotación más amortizaciones)	1.018	217	896	2.131	881	388	1.022	2.291

A continuación se incluye una conciliación entre el Resultado antes de impuestos de los segmentos y el Resultado atribuible a la Sociedad dominante:

	2020	2019
Resultado antes de impuestos de los segmentos	246	433
- Gastos estatutarios de consejos de administración y dietas	(32)	(27)
- Impuesto sobre las ganancias	(31)	(69)
Resultado atribuible a la Sociedad dominante	183	337

Otras partidas de los segmentos incluidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	2020				2019			
	Denominación Origen Rioja				Denominación Origen Rioja			
	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	Total	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	Total
Amortizaciones:								
Inmovilizado material	(720)	(123)	(321)	(1.164)	(787)	(142)	(315)	(1.244)
Activos biológicos	(11)	-	(23)	(34)	(11)	-	(23)	(34)
Activos intangibles	(39)	(6)	(1)	(46)	(80)	(15)	(29)	(124)
Activos por derecho de uso	(219)	-	-	(219)	(104)	-	-	(104)
	<u>(989)</u>	<u>(129)</u>	<u>(345)</u>	<u>(1.463)</u>	<u>(983)</u>	<u>(156)</u>	<u>(367)</u>	<u>(1.506)</u>

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

	2020				2019			
	Denominación Origen Rioja				Denominación Origen Rioja			
	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	Total	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	Total
Total activos	40.914	328	7.538	48.780	41.965	379	7.732	50.076
Total pasivos	25.563	-	3.172	28.735	26.624	284	3.303	30.211
Adiciones de inmovilizado(*)	380	-	118	498	492	-	59	551
Retiros de inmovilizado	(294)	-	-	(294)	-	-	-	-

Las inversiones en asociadas (Nota 8) se incluyen en Denominación Origen Rioja – Nacional.

Los activos del grupo están ubicados en su práctica totalidad en España.

La distribución de las ventas por países es la siguiente:

	2020	2019
España	15.872	16.873
Países de la Unión Europea	1.296	1.334
Resto de países	1.343	2.076
	<u>18.512</u>	<u>20.283</u>

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en estos capítulos del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Las altas del ejercicio 2019 y 2020 se han destinado a la modernización general de las instalaciones de la Sociedad dominante en Cenicero, inversión recurrente de compras de barricas, así como a la mejora del edificio Central para fomentar actividades de enoturismo.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo no tiene compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material (2019: 0 miles de euros). Asimismo, el Grupo no mantiene activos materiales afectos a gravámenes o garantías.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

Los compromisos relativos a inversiones en inmovilizado en relación con las subvenciones otorgadas al Grupo han sido cumplidos tanto al 31 de diciembre de 2020 como de 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas del inmovilizado.

7. Activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe "Activos intangibles" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Derechos de replantación	Investigación y desarrollo	Propiedad industrial	Anticipos	Derechos de uso	Total
COSTE							
Saldo al 31 de diciembre de 2018	236	360	417	6	-	-	1.019
Altas por aplicación NIIF 16 (Nota 7.1)	-	-	-	-	-	338	338
Entradas	-	-	-	-	37	23	60
Saldo al 31 de diciembre de 2019	236	360	417	6	37	361	1.417
Altas por aplicación NIIF 16 (Nota 7.1)	-	-	-	-	-	659	659
Entradas	67	-	-	-	(37)	-	30
Saldo al 31 de diciembre de 2020	303	360	417	6	-	1.020	2.106
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(230)	(323)	(293)	(2)	-	-	(848)
Dotaciones	(4)	(35)	(84)	(1)	-	(104)	(228)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(234)	(358)	(377)	(3)	-	(104)	(1.076)
Dotaciones	(4)	(2)	(40)	(-)	-	(219)	(265)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(238)	(360)	(417)	(3)	-	(323)	(1.341)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	2	2	40	3	37	257	341
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	65	-	-	3	-	697	765

En relación con los derechos de replantación, estos se convirtieron íntegramente en autorizaciones administrativas, sin que ello suponga deterioro en el valor por el que están registrados. El Grupo ha continuado con el criterio establecido de amortización periódica.

El Grupo desarrolló un Proyecto de I+D+I denominado "IDI 20120763 Técnicas de Control que permiten obtener vinos de envejecimiento prolongado sin alérgenos". El objetivo de este proyecto fue desarrollar una nueva técnica de análisis y control de compuestos volátiles, espectrometría de movilidad iónica, que ha permitido obtener vinos de envejecimiento prolongado sin alérgenos, de manera que el Grupo puede ofrecer a los consumidores un vino más saludable, especialmente para las personas alérgicas.

El proyecto supuso también la inversión en diferentes desarrollos relativos a los ámbitos de Química Analítica y Enología, por lo que se desarrolló en cooperación con la Universidad de La Rioja y laboratorios externos de análisis químicos y valoración de resultados.

La Dirección del Grupo ha analizado la recuperabilidad de dichos gastos y ha realizado un análisis de su rentabilidad económico-comercial, y considera que dicho proyecto tiene repercusión en los vinos de envejecimiento prolongado mejorando el posicionamiento global del producto y por tanto, número de unidades vendidas y precio unitario, a partir de su finalización y en adelante.

7.1 Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El desglose de los saldos de los activos por derecho de uso y de los pasivos por arrendamiento y sus movimientos durante el ejercicio anual 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	Activos por derecho de uso			Pasivos por arrendamiento
	Inmuebles	Vehículos	Total	
Saldo al 1.01.2019	36	302	338	338
Adiciones	-	23	23	23
Gasto por amortización	(7)	(97)	(104)	-
Gasto por intereses (Nota 22)	-	-	-	22
Pagos	-	-	-	(112)
Saldo al 31.12.2019	29	228	257	260

	Activos por derecho de uso				Pasivos por arrendamiento
	Inmuebles	Vehículos	Barricas	Total	
Saldo al 1.01.2020	29	228	-	257	260
Adiciones	13	-	646	659	659
Gasto por amortización	(11)	(100)	(108)	(219)	-
Gasto por intereses (Nota 22)	-	-	-	-	8
Pagos	-	-	-	-	(230)
Saldo al 31.12.2020	29	128	538	697	697

Respecto a los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2020, 259 miles de euros están clasificados como no corrientes y 438 miles de euros como corrientes (150 miles de euros y 110 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2019 (Nota 13).

El tipo de interés incremental utilizado en el cálculo de los pasivos por arrendamiento ha sido el 2,5%.

La partida arrendamientos incluye, por un lado, el alquiler de la bodega donde realiza su actividad la sociedad dependiente Veiga Naum, S.L., y, por otro lado, los “rentings” de vehículos utilizados por el personal de las bodegas. Adicionalmente en este ejercicio esta partida incluye el alquiler de barricas adquiridas por la Sociedad dominante.

8. Inversiones en asociadas

No se ha producido ningún movimiento en este epígrafe durante el ejercicio 2020 y 2019.

Este epígrafe del activo del balance consolidado incluye, por importe de 45 miles de euros, la participación en la empresa asociada Viñedos y Servicios de Toro, S.A., la cual se ostenta a través de la sociedad dependiente Bodegas Torreduro, S.A. (Nota 2.d y Anexo).

No existen contingencias de la asociada en la que participa el Grupo.

9. Activos financieros

a) Clasificación

	31 de diciembre de 2020		
	Préstamos y partidas a cobrar	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance:			
Activos financieros disponibles para la venta	-	40	40
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	5.047	-	5.047
Efectivo y equivalentes al efectivo	20	-	20
Total	5.067	40	5.107
- A largo plazo	19	40	59
- A corto plazo	5.048	-	5.048
Total	5.067	40	5.107
	31 de diciembre de 2019		
	Préstamos y partidas a cobrar	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance:			
Activos financieros disponibles para la venta	-	41	41
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	5.663	-	5.663
Efectivo y equivalentes al efectivo	52	-	52
Total	5.715	41	5.756
- A largo plazo	10	41	51
- A corto plazo	5.705	-	5.705
Total	5.715	41	5.756

b) Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar

El epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	2020	2019
Clientes	6.455	6.905
Deudores varios	11	17
Menos: Pérdidas por deterioro	(1.419)	(1.305)
Clientes y otros deudores	5.047	5.617
 Otras cuentas a cobrar	 99	 46
 Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	 5.146	 5.663
Parte corriente	5.127	5.653
Parte no corriente	19	10
Total	5.146	5.663

El importe en libros de las cuentas de clientes y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Dentro de este epígrafe se incluyen saldos a cobrar por importe de 115 miles de euros que están denominados en dólares (2019: 167 miles de euros). El resto de saldos están denominados en euros.

A 31 de diciembre de 2020, un total de 3.380 miles de euros correspondientes a cuentas a cobrar de clientes fueron cedidos a entidades de crédito mediante contratos de factoring sin recurso (2019: 3.780 miles de euros), siendo el límite máximo con el factor de 10 millones de euros (10,7 millones en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todas las cuentas a cobrar, vencidas o no, cuya recuperabilidad se podía considerar dudosa en dichas fechas, han sido provisionadas. La dotación de la correspondiente provisión por deterioro se ha realizado mediante la estimación de la pérdida razonable que correspondería a cada cliente menos los importes cuya recuperación, está garantizada, en su caso.

Durante el ejercicio 2020, el movimiento neto de la provisión existente por deterioro de las cuentas por cobrar ha supuesto una dotación de 114 miles de euros (2019: 52 miles de euros). Ambos importes se registraron con cargo al epígrafe "Variación de provisiones por operaciones de tráfico" de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas.

Las cuentas a cobrar que han sufrido una pérdida por deterioro corresponden principalmente a saldos con problemas de cobro específicos identificados de forma individualizada. En función de las gestiones de cobro que se están realizando, se espera recuperar un indeterminado a la fecha porcentaje de las citadas cuentas a cobrar. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

Estos saldos no han sufrido pérdida por deterioro ya que corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad o existen fundadas expectativas de cobro.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de prestación de la información es el valor razonable de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que los saldos comerciales con clientes y deudores, registrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 estén deteriorados (salvo por los importes provisionados comentados anteriormente).

Ninguno de los saldos comerciales con clientes no provisionados y pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio 2020 y 2019.

10. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Mercaderías	1.048	416
Materias primas y auxiliares	981	945
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto	9.050	8.129
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo	14.549	15.289
Productos terminados	844	1.733
	26.472	26.512

Durante el ejercicio se han capitalizado gastos financieros en existencias por importe de 224 miles de euros (2019: 105 miles de euros).

El valor contable de las existencias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 estén deterioradas.

11. Patrimonio neto

a) Capital ordinario

A 31 de diciembre de 2017, el capital social de Bodegas Riojanas, S.A., Sociedad dominante, estaba constituido por 5.251.802 acciones nominativas de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

El 11 de septiembre de 2018, se inscribió en el Registro Mercantil de La Rioja el acuerdo de reducción de capital de 49.236 euros, mediante amortización de 65.648 acciones propias poseídas en autocartera, de 0,75 euros de valor nominal cada una, representativas del 1,25% del capital social de la Sociedad, que fue aprobado por la Junta General de accionistas celebrada el 15 de junio de 2018.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2018, el capital social resultante tras la reducción de capital quedó fijado en 3.890 miles de euros, correspondientes a 5.186.154 acciones nominativas de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representados por medio de anotaciones en cuenta.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El 27 de agosto de 2019, se inscribió en el Registro Mercantil de La Rioja el acuerdo de reducción de capital de 48.620 euros, mediante amortización de 64.827 acciones propias poseídas en autocartera, de 0.75 euros de valor nominal cada una, representativas del 1,27% del capital social de la Sociedad, que fue aprobado por la Junta General de accionistas celebrada el 7 de junio de 2019.

En consecuencia, el capital social resultante a 31 de diciembre de 2019 tras la reducción de capital ha al quedado fijado en 3.841 miles de euros, correspondientes a 5.121.327 acciones nominativas de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representados por medio de anotaciones en cuenta.

Durante el ejercicio 2020 no ha habido ampliaciones o reducciones de capital, siendo por lo tanto el número de acciones y el capital social a 31 de diciembre de 2020 igual que a 31 de diciembre del ejercicio 2019.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, así como en el sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

La cotización de la acción de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 era de 3,20 euros por acción (2019: 4,28 euros por acción).

Al 31 de diciembre de 2020 los accionistas que ostentan una participación superior al 3% en el capital social de la Sociedad son los siguientes:

	% Directo	% Indirecto	Total
Artacho Nieto, Maria Dolores	-	4,99%	4,99%
Bodega Frías, Arturo	3,17%	-	3,17%
Frias Echevarría, Felipe	-	8,04%	8,04%
La Previsión Mallorquina de Seguros, S.A.	7,93%	-	7,93%
Lister Gestión, S.L.	5,27%	-	5,27%
March International SICAV	3,81%	-	3,81%

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

b) Acciones propias

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante realizó diversas operaciones de compraventa de acciones propias en ejercicios anteriores (no se ha realizado ninguna compra o venta ni en 2020 ni en 2019). Las acciones propias al 31 de diciembre de 2020 se corresponden con 302.354 acciones (2019: 302.354 acciones) que representan el 5,9% del capital social de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 (2019: 5,9%). La reducción en el número de acciones en el ejercicio 2019 se produjo como consecuencia de la amortización de 64.827 acciones, mediante la reducción de capital indicada en la Nota 11 a).

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Nº acciones	Importe
Saldo al 31.12.2018	367.181	1.528
Reducción de capital (Nota 11.a)	(64.827)	(270)
Saldo al 31.12.2019	302.354	1.258
Reducción de capital (Nota 11.a)	-	-
Saldo al 31.12.2020	302.354	1.258

c) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad dominante ha dotado íntegramente la reserva legal.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Reservas voluntarias y otras de la Sociedad dominante

Este epígrafe se refiere en su totalidad a reservas voluntarias de libre disposición.

e) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de este epígrafe por sociedades sería el siguiente:

	2020	2019
Bodegas Torredueiro, S.A.	(374)	(502)
Bodegas Riojanas USA Corporation	(269)	(305)
Bodegas Viore, S.L.	89	67
Veiga Naum, S.L.	19	14
	(535)	(726)

f) Resultado del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad dominante del ejercicio 2020 y 2019 se describe a continuación:

	Resultado Aportado 2020	Resultado Aportado 2019
Bodegas Riojanas, S.A.	76	141
Bodegas Torredueiro, S.A.	105	128
Bodegas Riojanas USA Corporation	(47)	36
Bodegas Viore, S.L.	44	22
Veiga Naum, S.L.	5	10
	183	337

g) Dividendos

Durante el ejercicio 2020 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebra el 19 de junio de 2020 no aprobó distribución de dividendos correspondientes al ejercicio 2019.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 7 de junio de 2019 aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2018, no aprobó distribución de dividendos debido al resultado negativo del ejercicio 2018.

h) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>2020</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (pérdidas)	<u>76</u>
	<u>76</u>
Aplicación	
Reservas voluntarias	<u>76</u>
	<u>76</u>

i) Participaciones no dominantes

Este epígrafe recoge las reservas acumuladas y el resultado atribuible a las participaciones no dominantes del Grupo. Tanto al 31 de diciembre de 2020 como 2019, corresponden íntegramente a los accionistas minoritarios de la dependiente Veiga Naum, S.L. (ver Anexo).

El movimiento de este epígrafe se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	135	130
Otros movimientos	-	-
Resultado del periodo atribuible a participaciones no dominantes	<u>2</u>	<u>5</u>
Saldo final	<u>137</u>	<u>135</u>

12. Ingresos diferidos

Este epígrafe del pasivo del balance consolidado recoge los importes pendientes de imputar a resultados de subvenciones oficiales de capital recibidas en el ejercicio 2020 y en ejercicios anteriores (nota 3 q.), según el siguiente detalle:

Entidad concesionaria	Importe concedido	Importe pendiente de imputar a resultados al 31.12.2020	Finalidad	Año de concesión
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja	227	40	Realización de obras en bodega Cenicero	2002
Comunidad Autónoma de la Rioja y FEOGA	41	10	Realización de obras en bodega Cenicero	2002
Agencia de Desarrollo de La Rioja-ADER	605	15	Adquisición de maquinaria e instalaciones	2005-2013
Agencia de Desarrollo de La Rioja-ADER	93	33	Inversión en modernización de equipos	2014
Agencia de Desarrollo de la Rioja- ADER	116	88	Inversión en modernización de equipos	2018
Agencia de Desarrollo de la Rioja- ADER	50	47	Inversión en modernización de equipos	2019
Comunidad Autónoma de la Rioja y FEAGA	850	539	Inversión en Bodega	2014-2015
Gobierno de La Rioja	244	180	Inversión en Bodega	2016
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	129	23	Inversión en técnicas para la mejora del vino	2015
Junta de Castilla y León	480	138	Inversión en viñedo	2003-2013
Junta de Castilla y León	200	96	Inversión en bodega y maquinaria	2009
Junta de Castilla y León	37	20	Inversión en barricas	2014-2016
Junta de Castilla y León	745	617	Inversión en bodega (Viore)	2017
Consellería del Medio Rural y del Mar	53	32	Inversión en bodega (Veiga Naum)	2015
Agencia de Desarrollo de la Rioja- ADER	29	29	Inversión en instalación solar fotovoltaica	2020
Consellería del Medio Rural y del Mar	13	12		2020
	4.112	1.919		

La mayor parte de las subvenciones mencionadas se enmarcan en el plan de inversiones desarrollado por el Grupo en el ejercicio y ejercicios anteriores para la ampliación y modernización de sus instalaciones, así como para la modernización del viñedo, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados.

El movimiento en el ejercicio de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Subvención de capital
Saldo al 31.12.2018	2.310
Adiciones	57
Bajas	(106)
Imputación al resultado	(197)
Saldo al 31.12.2019	2.064
Adiciones	42
Bajas	-
Imputación al resultado	(187)
Saldo al 31.12.2020	1.919

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha recibido subvenciones de capital por importe de 42 miles de euros, que financian diversas inversiones en activos fijos (2019: 57 miles de euros) Las principales subvenciones recibidas en el ejercicio 2020 y 2019 se corresponden con inversiones realizadas en la Sociedad Dominante.

El importe imputado a resultados por este concepto en 2020, que asciende a 187 miles de euros, (2019: 197 miles de euros), figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de la cuenta de resultados y estado del resultado global consolidado.

13. Pasivos financieros

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo (excluidas las deudas con las Administraciones Públicas), agrupados por vencimientos, que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance consolidado hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos en el caso de las deudas con entidades de crédito) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos del tramo inferior a 12 meses correspondientes a las cuentas a pagar que no son a entidades de crédito equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2020				
Deudas con entidades de crédito	9.285	4.063	7.079	-
Pasivos por arrendamiento financiero	258	183	256	-
Cuentas a pagar	5.155	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019				
Deudas con entidades de crédito	12.759	4.426	3.799	18
Pasivos por arrendamiento financiero	110	106	36	7
Cuentas a pagar	6.250	-	-	-

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Líneas de crédito	622	1.375	3.034	-
Préstamos	5.792	9.767	7.505	8.243
Anticipos y Deudas por efectos descontados	2.871	-	2.214	-
Otras deudas	-	-	6	-
	<u>9.285</u>	<u>11.142</u>	<u>12.759</u>	<u>8.243</u>

Todas estas deudas tienen garantía personal. Algunos devengan intereses referenciados al Euribor más un diferencial de mercado y otros devengan un interés fijo pactado con la entidad financiera.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito detalladas en el cuadro anterior es el que se muestra a continuación:

	2020	2019
2020	-	12.759
2021	9.285	4.426
2022	4.063	2.360
2023	2.977	1.131
2024	3.328	308
2025	774	18
	<u>20.427</u>	<u>21.002</u>

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha obtenido 14 nuevos préstamos de entidades financieras por importe de 7.050 miles de euros, y con vencimientos finales en 2025 (2019: 5 nuevos préstamos por importe de 2.350 miles de euros y con diversos vencimientos finales, desde 2019 a 2024).

El Grupo tiene una exposición moderada al riesgo de tipos de interés. Las deudas con entidades de crédito tienen tipos de interés tanto fijos como variables. Los variables se actualizan mayoritariamente con carácter anual, manteniendo una política de seguimiento permanente de la evolución de los mismos y del efecto de modificación de tipos en los estados financieros del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado, no difiere significativamente del valor por el que se encuentran registradas a 31 de diciembre de 2020 y 2019, dado que la mayor parte de la deuda ha sido contratada en los dos últimos ejercicios y las condiciones de financiación son similares.

b) Instrumentos financieros derivados

Ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía contratado instrumento financiero derivado alguno.

c) Proveedores y otras cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

Las cuentas a pagar con proveedores incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Asimismo, el epígrafe “Otros pasivos corrientes” incluye, básicamente, deudas derivadas de la adquisición de elementos de inmovilizado y remuneraciones pendientes de pago a empleados.

El importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

14. Impuestos diferidos y Administraciones Públicas

Los principales saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 son los siguientes:

	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones públicas deudoras por subvenciones	11	-	290	-
Hacienda pública deudora por Impuesto sobre las ganancias	65	-	81	3
Hacienda pública deudora/acreedora por IVA	411	502	99	369
Hacienda pública acreedora por IRPF	-	21	-	96
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	91	-	104
	487	614	470	572

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A., tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad dominante del Grupo. En 2014 se incorporó al grupo fiscal la dependiente Bodegas Viore, S.L., mientras que las sociedades Bodegas Riojanas USA Corporation y Veiga Naum, S.L tributan en régimen de declaración individual.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. El Grupo no ha realizado ninguna compensación.

La composición y el movimiento global de los impuestos diferidos en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	1.182	1.185
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	132	150
	1.314	1.335
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	12	40
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	24	22
	36	62

	Activos por impuestos diferidos			Pasivos por impuestos diferidos		
	Limitaciones temporales a la deducibilidad de gastos	Créditos fiscales por pérdidas y deducciones	Total	Libertad de amortización	Otros impuestos diferidos	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	156	1.175	1.331	103	7	110
Adiciones	1	83	84	-	-	-
Aplicaciones	(64)	(16)	(80)	(48)	-	(48)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	93	1.242	1.335	55	7	62
Adiciones	-	53	53	-	-	-
Aplicaciones	(16)	(58)	(74)	(26)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	77	1.237	1.314	29	7	36

La totalidad de las adiciones y aplicaciones suponen cargos y abonos a la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 provenientes de la Sociedad Dominante y de la filial americana, existen créditos fiscales por bases imponibles pendientes de aplicación por aproximadamente 844 y 38 miles de euros, respectivamente (2019: 900 y 24 respectivamente), que están activados. Adicionalmente, la Sociedad Dominante dispone de créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar por importe de 355 miles de euros que han sido activados (2019: 317 miles de euros).

El cuadro que se presenta a continuación resume la determinación del impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2020 y 2019, que es como sigue:

	2020	2019
Impuesto corriente	41	3
Origen y reversión de diferencias temporarias y créditos fiscales	(10)	66
Impuesto sobre las ganancias (ingreso) / Gasto	31	69

El impuesto sobre el beneficio del Grupo antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado, aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	2020	2019
Beneficio antes de impuestos	214	406
Impuesto calculado a los tipos impositivos aplicables a los beneficios en los respectivos países	65	102
Deducciones generadas	(38)	(35)
Gastos no deducibles fiscalmente	4	2
Gasto por impuesto	31	69

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 65 miles de euros (2019: 81 miles de euros).

Las sociedades españolas del Grupo mantienen abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se haya sujeto. Adicionalmente, el ejercicio 2015 está todavía abierto a inspección en relación con el Impuesto sobre Sociedades. La sociedad dependiente americana mantiene abiertos a inspección todos los impuestos desde su constitución.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por el Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre la información financiera del Grupo consideradas en su conjunto.

15. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La práctica totalidad del importe registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 adjunta corresponde con la venta de vinos (Notas 1 y 5).

b) Otros ingresos de explotación

Este epígrafe incluye principalmente subvenciones oficiales obtenidas en el ejercicio 2020 por importe de 388 miles de euros para la promoción del vino en terceros países y proyectos de investigación (2019: 223 miles de euros).

c) Aprovisionamientos

Su detalle a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Compras	8.958	8.958
Variación de existencias (Nota 10)	(183)	(183)
Trabajos externos	161	161
	8.936	8.936

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

d) Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 y 2019 adjunta es la siguiente:

	2020	2019
Sueldos y salarios	2.834	2.975
Indemnizaciones	64	61
Seguridad Social	834	887
Otros gastos	44	34
	3.776	3.957

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por departamentos fue el siguiente:

	Nº de Personas	
	2020	2019
Administración	22	23
Comercial	21	24
Bodega	53	54
	96	101

La distribución por sexos al término del ejercicio 2020 y 2019 del personal del Grupo es como sigue:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administración	8	15	8	16
Comercial	17	4	18	5
Bodega	43	11	43	13
	68	30	69	34

En 2020 y 2019 el Grupo no tiene contratada a ninguna persona discapacitada.

Asimismo, 8 hombres y 2 mujeres componen el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, al igual que en el ejercicio 2019.

e) Otros gastos de explotación

	2020	2019
Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones	15	61
Reparaciones y conservación	153	130
Servicios de profesionales independientes	122	157
Transportes	462	502
Primas de seguros	83	102
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.197	2.275
Suministros	197	208
Otros servicios	835	1.323
Tributos	80	81
	4.145	4.839

Los honorarios devengados por KPMG Auditores, S.L. relativos al servicio de auditoría de cuentas del Grupo han ascendido a 32 miles de euros (En 2019 el auditor del Grupo, EY, devengó honorarios por el mismo concepto por 33 miles de euros). No se han prestado servicios adicionales por parte de otras sociedades que utilizan la misma marca que los auditores del Grupo en el ejercicio 2020 ni en 2019.

f) Resultado financiero

	2020	2019
Ingresos financieros:		
Por deudas con terceros	4	5
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros		
- Intereses de préstamos	(294)	(307)
- Intereses por descuento de efectos y operaciones de confirming	(20)	(68)
- Otros gastos financieros	(120)	(21)
Diferencias de cambio netas	(12)	40
Resultado financiero neto	(422)	(351)

16. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes y empresas asociadas y vinculadas se desglosan, en su caso, en los estados financieros individuales correspondientes.

Se consideran partes vinculadas los accionistas del Grupo así como los Administradores y personal directivo y sus familiares cercanos. Asimismo, también se consideran partes vinculadas las sociedades relacionadas con los anteriormente mencionados.

a) Accionistas, sociedades asociadas y vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas que figuran en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 adjuntos, son los siguientes:

	2020	2019
Viñedos y Servicios de Toro, S.A.	(90)	(40)
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	134	(154)
	<u>(44)</u>	<u>(194)</u>

Las transacciones con accionistas y sociedades asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	2020	2019
Compras y Gastos de Explotación:		
Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 8)	147	161
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	348	375
	<u>495</u>	<u>536</u>

Las transacciones con Viñedos y Servicios de Toro, S.A. y con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 se corresponden con compra de uva y servicios agrícolas. Estas transacciones se realizan a precios de mercado.

La relación con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 tiene su base tanto en la existencia de consejeros comunes como en la posesión de participaciones de dicha sociedad de consejeros y familiares de consejeros.

b) Alta Dirección

La remuneración de la Alta Dirección durante los ejercicios 2020 y 2019 puede resumirse en la forma siguiente:

Nº de personas	2020					Nº de personas	2019				
	Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total		Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total
	Fijas	Variable	Total				Fijas	Variable	Total		
2	256	10	266	12	278	1	151	0	151	8	159

17. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los Administradores de la Sociedad viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto. En el ejercicio 2020, no se ha previsto liquidar dicha retribución (en 2019 tampoco se liquidó).

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Bodegas Riojanas no ha identificado ningún pasivo contingente significativo.

19. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el Grupo no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

20. Hechos posteriores

No hay hechos posteriores significativos que deban incluirse en la presente la información financiera.

21. Beneficios por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera.

A continuación, se presenta el beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante (Miles de euros)	<u>181</u>	<u>332</u>
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.121.327	5.121.327
Menos: Acciones propias (acciones)	<u>(302.354)</u>	<u>(302.354)</u>
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	<u>4.818.973</u>	<u>4.818.973</u>
Beneficio básico por acción (Euros)	<u>0,04</u>	<u>0,07</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el beneficio diluido por acción del Grupo Bodegas Riojanas coincide con el beneficio básico por acción al no tener el Grupo instrumentos en circulación con efecto dilutivo.

MEMORIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO: SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.2020	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.2019
Bodegas Torreduero, S.A.	Toro (Zamora)	Vitivinícola	(*)	99,99%	99,99%
Bodegas Viore, S.L.	Toro (Zamora)	Vitivinícola	(*)	99,96%	99,96%
Bodegas Riojanas USA Corporation	Nueva Jersey (EEUU)	Comercial	(*)	100%	100%
Veiga Naum, S.L.	Villareis (Pontevedra)	Vitivinícola	(*)	54,16%	54,16%

(*) Sociedad no obligada legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría, si bien es objeto de revisión por el auditor a efectos de la auditoría de las cuentas consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

El ejercicio 2020 ha sido un ejercicio marcado por la excepcionalidad del impacto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. El Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv) ha realizado un informe sobre COVID-19 y el sector del vino, para valorar el impacto de la pandemia en España y en el mundo. Afirman que «independientemente de los efectos generales y las posibles consecuencias de la actual crisis, de los que tanto se está hablando, los datos disponibles muestran una caída importante de las ventas de vino en el mercado nacional, así como de las exportaciones particularmente en abril y un descenso del comercio mundial de vino, más pronunciado en valor y precios medios que en volumen, con desigual evolución por mercados».

La evolución de los resultados del Grupo no ha sido ajena a esta situación. Sin embargo un buen nivel de diversificación en nuestros canales de venta, han contribuido a reducir el impacto en la cifra de Facturación consolidada del ejercicio 2020, que se sitúa en 18.512 miles de euros, que respecto a los 20.283 miles de euros del ejercicio 2019 supone un descenso del 8,7%. Adicionalmente, un férreo esfuerzo en la contención de gastos estructurales y una mejora en las eficiencias internas ha permitido minimizar el impacto, alcanzando un EBITDA consolidado de 2.298 miles de euros en 2020 (+1,6% respecto a 2019), habiendo hecho posible situarnos en cifras positivas de resultados a cierre del ejercicio 2020, obteniendo un resultado consolidado después de impuestos a cierre del ejercicio 2020 de 183 miles de euros.

El esfuerzo en la gestión ha permitido un ligero descenso del nivel de endeudamiento con entidades financieras (-2,7% respecto a 2019), al tiempo que se han aprovechado las excelentes condiciones de mercado para realizar un mayor aprovisionamiento de uva que ha entrado en bodega con unos niveles óptimos de calidad.

I. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Bodegas Riojanas S.A. es una sociedad dedicada a la elaboración y comercialización de vinos de calidad procedente de las principales denominaciones de origen de España.

Toda la estructura organizativa de la sociedad se analiza en el correspondiente Informe de Gobierno Corporativo.

Para comprender la evolución de la actividad de la entidad, así como el entorno en el que opera, es fundamental comentar la situación del mercado vinícola:

Mercado Vinícola Mundial

a) Producción Vinícola Mundial

Sobre la base de la información recogida en 30 países, lo que representa el 84 % de la producción mundial en 2019, se estima que la producción mundial de vino en 2020 (excluidos zumos y mostos) es de entre 253,9 y 262,2 Mill. hL, con un punto medio del intervalo de 258 Mill. hL.

La producción de 2020 parece ser similar a la del año anterior: +1 % en comparación con 2019. Tras la producción excepcionalmente elevada de 2018, las primeras previsiones para 2020 muestran, por segundo año consecutivo, un volumen de producción que puede definirse como por debajo de la media. Esto no necesariamente debe considerarse una mala noticia para el sector vitivinícola, dado el contexto actual en el que las tensiones geopolíticas, el cambio climático y la pandemia de la covid-19 generan un alto grado de volatilidad e incertidumbre en el mercado mundial del vino.

Volumen de producción más bajo que la media en la UE, donde las medidas para reducir el volumen de la cosecha tuvieron un impacto significativo en Italia, Francia y España a pesar de las condiciones climáticas favorables generales.

Las primeras previsiones de la cosecha en EE. UU. indican volúmenes similares a los de 2019, pero la incertidumbre causada por los incendios forestales podría conducir a futuras revisiones.

Caída en la producción de vino en América del Sur, especialmente en Argentina y Chile, debido a condiciones climáticas desfavorables.

Sudáfrica finalmente regresó a la “normalidad” tras varios años de sequía.

Australia registra una cosecha baja debido a los incendios forestales, mientras que Nueva Zelanda muestra un volumen de cosecha récord en 2020.

b) Superficie del viñedo

El vino es una de las señas de identidad de España, de Francia y de Italia. España es líder en cuanto a las hectáreas de viñedo cosechadas, actualmente contamos con 969.000 hectáreas, un 13% del total mundial que se coloca en los 7,4 millones. Aunque, China se acerca peligrosamente al alcanzar el pasado año las 875.000 hectáreas. Por detrás quedan Francia con 700.000 e Italia con la misma cantidad.

Pero a pesar de ser los que más terreno dedican al cultivo de la vid, China, Estados Unidos e Italia son más productivos.

c) La Evolución del consumo mundial.

La evolución del consumo, según un informe elaborado por Wine Intelligence, presentado por Juan Parks (director de la consultora para España y Sudamérica) en un webinar organizado por la Plataforma Tecnológica del Vino y la OIVE, la mitad del vino consumido en el mundo a principios de 2020 se enmarcaba en la categoría “value” (bajo precio), un 40% se consideraba “standard” y un 10% premium y superpremium.

Pero mientras las dos primeras categorías descendían (-2% y -1%, respectivamente), los vinos de mayor valor incrementaban su peso (un 4% en el caso de los premium y un 2% los superpremium). En estos momentos, las generaciones más jóvenes se acercaban al vino de una forma distinta, apostando por bebidas más dulces, espumosas y con bajo contenido alcohólico; y dando una oportunidad a envases alternativos a la tradicional botella de vidrio, como las latas y el baginbox.

Con la llegada de la pandemia, y sobre todo con el confinamiento que conllevó el cierre de mercados y canales, el consumidor se ha visto obligado a modificar algunos de sus hábitos para adaptarse a la nueva situación.

El mercado de España

a) Producción Vinícola Nacional

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha calculado que la oferta disponible en el mercado para la actual campaña 2020/21 está en torno a los 82,46 millones de hectolitros, de los cuales un 91,4% y 75,33 millones serían de vino y el 8,64% restante y 7,12 millones de mosto.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Este volumen es un 8,56% y 6,5 millones de hectolitros superior que el que estuvo disponible en la campaña precedente 2019/20 y también estaría casi un 10,6% y en 7,87 millones por encima de la media de las tres últimas campañas (de 2017/18 a la 2019/20).

En cuanto a la cosecha, el año 2020 destacará en la memoria para los cultivadores y bodegas españoles por el reto que ha supuesto el Covid-19 y su impacto en todos los aspectos de la vida laboral de un productor de vino desde el viñedo hasta la comercialización.

Dado el difícil mercado del vino tanto en el mercado nacional español como en el extranjero, las autoridades de algunas regiones actuaron para evitar el exceso de existencias. En Rioja los rendimientos se limitaron al 90% de la producción potencial.

b) La evolución del consumo en España.

La estimación de consumo de vino en nuestro país ha caído un 11,6 % hasta los 9,7 millones, la cifra más baja (-11,6%) desde que se iniciaron los datos del INFOVI, el Sistema de Información de Mercados del Sector Vitivinícola. En septiembre de 2020 aumentaron las entradas de vino a las bodegas españolas en un 5 % y las salidas disminuyeron en un 9,9 %.

Por canales, el vino con DOP disparó sus ventas en alimentación por encima del 30% hasta noviembre de 2020.

Tras suavizar su aumento conforme iba avanzando la desescalada, el inicio de la segunda ola disparó de nuevo las compras, aunque no compensó en ningún caso la fuerte pérdida sufrida en hostelería.

Las compras de vino en alimentación crecieron un 25% durante los 11 primeros meses de 2020, hasta los 383 millones de litros y los 1.075 millones de euros, pese a que el consumo global de vino en España cayó, y mucho, según los últimos datos del INFOVI.

En cuanto a las exportaciones de vino español, España cerró el complicado año de la COVID-19 con caídas del -3,6% en valor y del -6% en volumen. Las ventas se situaron en los 2.012 millones de litros, por valor de 2.616,1 millones de euros. En términos absolutos, se dejaron de exportar 126,8 millones de litros y de facturar, 96,7 millones de euros, respecto a 2019. Los vinos a granel lideraron la caída en volumen (-115,7 millones de litros) y los vinos envasados, la caída en valor (-81,5 millones €), destacando la caída de los vinos espumosos (-53,6 millones €).

La Denominación de Origen Calificada Rioja cerró el año 2020 con unas ventas de 234,5 millones de litros de vino, lo que supone una caída de ventas en volumen del 6,55% respecto a 2019. La caída se localiza en el mercado interior (-18,46% en volumen), mientras que en exportación se crece un 8,34%, amortiguando parcialmente esta caída.

La estructura de las ventas de la D.O.Ca Rioja o mix de ventas en 2020 ha sido el siguiente:

- Grandes Reservas: 2,93%
- Reservas: 18,56%
- Crianzas: 33,98%
- Jóvenes: 44,53%

En cuanto al resto de denominaciones, y en lo que respecta a volúmenes, la evolución respecto al ejercicio anterior ha sido la siguiente: D.O Toro (+1,95%), D.O Ribera del Duero (-11,9%), D.O Rueda (-10,47%), mientras que de la D. O. Rías Baixas no se disponen de datos oficiales a la fecha de elaboración del presente informe.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El producto

En 2020 hemos seguido trabajando en línea con el mercado, adaptándonos a las tendencias de consumo y a las preferencias de nuestro público objetivo.

Nuestras últimas novedades son las siguientes:

- Lanzamiento de Viña Albina D.O. Rueda, potenciando las ventas de la bodega de Rueda en el canal Alimentación.
- Nuevo diseño para Monte Real Crianza y Monte Real Blanco Fermentado en barrica, orientados al canal Hostelería y a los mercados internacionales.
- Lanzamiento de Monte Real Cuvée.
- Certificación de los vinos de Viña Albina, Monte Real y Viore Verdejo como aptos para Veganos e incorporación del logotipo en la contraetiqueta.

Durante el año 2020, nuestros vinos han obtenido numerosos premios y reconocimientos:

- En la cata 'Affordable Rioja' realizada por la revista Decanter, Viña Albina Crianza 2017 ha conseguido 90 puntos (Highly Recommended).
- Viña Albina Crianza 2017 ha sido elegido por el director de Cata de la revista Wine Spectator en su reportaje "Los 8 vinos Vibrantes de Rioja".
- Monte Real Reserva 2016, Monte Real Gran Reserva 2012 y Viña Albina Reserva 2016 han obtenido 92 puntos otorgados por la revista Wine Enthusiast (éste último vino fue elegido entre los mejores 100 mejores vinos del mundo por la revista), mientras que Viña Albina Gran Reserva 2012 ha obtenido 90 puntos en esa misma publicación.
- Gran Albina Reserva 2016 recibe 94 puntos de la Guía ABC de Vinos.
- Monte Real Gran Reserva 2013 obtiene la medalla de Oro en el Concurso Rioja Master que organiza la revista británica The Drinks Business y es elegido uno de los 10 mejores vinos de Rioja.
- Monte Real Gran Reserva 2013 obtiene la medalla de Oro en el prestigioso Concurso Berliner Wine Trophy (concurso internacional de vinos más conocido entre los consumidores alemanes).
- Monte Real de Familia Reserva 2017 ha obtenido 92 puntos en la Guía Proensa que organiza uno de los más reconocidos expertos del sector vinícola, Andrés Proensa.
- James Suckling (uno de los críticos de vino norteamericano más reputado e influyente del mundo, con especial relevancia en el mercado asiático) ha otorgado las siguientes puntuaciones a nuestros vinos: Monte Real Reserva 2016 (92 puntos), Monte Real Crianza 2018 (92 puntos), Monte Real Blanco Fermentado en Barrica 2019 (93 puntos), Viña Albina Gran Reserva 2013 y Viña Albina Reserva 2017 (92 puntos).
- Puerta Vieja Selección Crianza 2017 uno de los 12 mejores vinos tintos de Rioja según la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).
- Viña Albina Reserva Vendimia Seleccionada 2017 y Viña Albina Blanco Dulce Reserva 2015 reciben la excelente nota de 90 puntos de la reconocida Guía Gourmets.
- Viore Verdejo 2019 (D.O. Rueda) consigue 90 puntos en el Concurso Decanter World Wine Awards.
- Viore 5 meses en barrica 2019 (D.O. Toro) obtiene medalla de Oro en el Concurso Internacional Best Of Spain Wine Challenge Países Bajos.

II. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

Resultados comerciales

Durante el ejercicio 2020, las ventas totales han alcanzado los 3,6 millones de litros, equivalentes a 4,8 millones de botellas.

La composición porcentual de nuestras ventas de vinos D.O.Ca Rioja comparativamente con el conjunto de la D.O.Ca Rioja es la siguiente:

- **Reservas y Grandes Reservas:** 71,9% (frente al 21,5% de la D.O.Ca Rioja)

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

- **Crianzas:** 21,5% (frente al 34% para D.O. Ca Rioja)
- **Sin Crianza:** 6,6% (frente al 44,5% para D.O. Ca Rioja)

En el resto de denominaciones la evolución ha sido la siguiente:

- **D.O. Toro** (vinos producidos por Bodegas Torredueiro): las ventas en volumen han caído un 33,8% en volumen respecto al ejercicio precedente. Tenemos una cuota de mercado del 2,3% sobre el total de esta DO en 2020.
- **Resto de denominaciones** (D.O. Rueda, D.O. Duero y D.O. Rías Baixas): es especialmente destacable el incremento de ventas en volumen de nuestros vinos D.O. Rueda (+5,24% en volumen), suponiendo un 0,55% del total de la D.O.

En cuanto a la evolución de las ventas de nuestra filial en Estados Unidos, Bodegas Riojana USA Corporation, 2020 ha sido un año complicado para las exportaciones a EEUU, marcado por los aranceles impuestos y por nuestro tradicional enfoque en el mercado Horeca, situación en la que estamos trabajando para lograr un mayor equilibrio en los canales de venta a futuro.

Las existencias

La valoración de existencias revisadas al finalizar el año 2020 ha alcanzado la cifra de 26.472 miles de euros, frente a 26.512 miles de euros del ejercicio 2019.

Estas existencias permitirán desarrollar los crecimientos proyectados para ejercicios futuros, así como la segmentación deseada.

Respecto a la vendimia en la Denominación de Origen Calificada Rioja la cosecha 2020 ha sido finalmente una añada de calidad a pesar de las incertidumbres que afectaron la evolución del viñedo a lo largo del ciclo vegetativo en un año complejo marcado por la pandemia. Las impresiones sobre la calidad de los vinos elaborados son muy positivas, ya que los primeros descubes han mostrado vinos tintos que destacan por su “gran potencial aromático, equilibrio y buena estructura” y en los que sorprende, sobre todo, “un tanino muy hecho, muy redondo”, ha asegurado el director del Órgano de Control del Consejo Regulador, para quien los vinos blancos “sorprenden por mostrar mucha definición aromática, lo que evidencia una evolución muy positiva en las elaboraciones”. El volumen de uva elaborada en la Denominación de Origen Calificada Rioja en la vendimia 2020 por un total de 583 bodegas ha sido de 410 millones de kg (190,14 millones en Rioja Alta, 125,47 M de kg en Rioja Oriental y 94,28 M de kg en Rioja Alavesa), de los cuales 363,88 M de kg han sido de uvas tintas y 46,28 M de kg de variedades blancas.

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Bodegas Riojanas y sociedades dependientes

Todos los datos facilitados en este punto corresponden al ejercicio 2020 y su comparativa con 2019, salvo que se indique expresamente lo contrario:

Balance

- El total de Activo asciende a 48.780 miles de euros, frente a los 50.076 miles de euros del ejercicio 2019.
- Las existencias representan 26.472 miles de euros, frente a los 26.512 miles de euros de 2019.
- El activo circulante asciende a 32.014 miles de euros, mientras que en 2019 ascendía a 32.699 miles de euros.
- Las deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo alcanzan los 20.427 miles de euros, frente a los 21.002 miles de euros de 2019.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

- El Patrimonio Neto representa 20.046 miles de euros, frente a los 19.866 miles de euros del ejercicio 2019.
- El resultado del ejercicio neto de 2020 atribuible a la Sociedad dominante ha ascendido a un beneficio de 81 miles de euros, frente al beneficio de 332 miles de euros en 2019.
- Los pasivos a largo y corto plazo suponen 28.735 miles de euros, frente a los 30.210 miles de euros del ejercicio 2019.

Cuenta de pérdidas y Ganancias

Es de destacar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada lo siguiente:

- El importe neto de la cifra de negocios alcanzó los 18.512 miles de euros. frente a los 20.283 miles de euros en 2019, lo que supone un descenso del 8,7%.
- El Resultado de Explotación alcanzó los 636 miles de euros de beneficio, frente a los 757 miles de euros de beneficio del ejercicio anterior.
- Un resultado Financiero negativo por importe de 422 miles de euros, frente al resultado negativo de 2019 que ascendió a 351 miles de euros.
- Un Beneficio antes de impuestos de 214 miles de euros, respecto al beneficio antes de impuestos de 2019 de 406 miles de euros.
- Un Beneficio después de impuestos de 183 miles de euros.

Indicadores clave:

Se indica a continuación la evolución de algunos de los indicadores clave indicativos de la evolución de la actividad del Grupo Bodegas Riojanas:

	<u>31 de diciembre 2019</u>	<u>31 de diciembre 2020</u>	<u>Variación interanual</u>
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS (miles de euros)	20.283	18.512	-8,7%
EBITDA	2.263	2.298	1,6%
RENTABILIDAD FINANCIERA (ROE)	1,70%	0,91%	-46,2%
RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)	0,67%	0,38%	-44,3%

El EBITDA es un indicador contable de la rentabilidad de una empresa. Se calcula como ingresos menos gastos, excluyendo los gastos financieros (impuestos, intereses, depreciaciones y amortizaciones de la empresa). Por tanto es un indicador que muestra el resultado inherente al negocio propio de una sociedad. El EBITDA obtenido a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.298 miles de euros, frente a los 2.263 de 2019 (+1.6%).

La Rentabilidad Financiera (ROE) se calcula como el cociente entre el Beneficio Neto después de impuestos y el patrimonio neto. Este indicador mide el rendimiento del capital empleado en una inversión.

El índice de Retorno sobre Activos (ROA) se calcula como el cociente entre el Beneficio Neto después de impuestos y el Activo total de una compañía. Este indicador da una idea de cómo de eficiente es una compañía en el uso de sus activos.

III. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

El nivel de endeudamiento del grupo en el ejercicio 2020, en comparación con el ejercicio 2019, y su composición por plazos, queda suficientemente detallado en la Memoria de Cuentas Anuales, en las Notas correspondientes a Análisis de instrumentos financieros de pasivo y Débitos y Partidas a Pagar.

Es objetivo prioritario de la compañía, tras las fuertes inversiones realizadas en ejercicios pasados, situarse en una senda de reducción del endeudamiento con entidades de crédito, pasando de un endeudamiento en el ejercicio 2020 de 20.427 miles de euros a una cifra de endeudamiento de 21.002 miles de euros a cierre del ejercicio 2019.

Durante 2020 se ha conseguido tanto obtener la financiación necesaria para cubrir las necesidades de financiación fijadas para el ejercicio 2020 (previsiones ajustadas bajo el contexto económico actual, considerando el efecto Covid-19), como estructurar apropiadamente los plazos de vencimiento de la deuda, de forma que las Deudas a Largo Plazo a cierre del ejercicio 2020 representan un 55% del total de la cifra de endeudamiento financiero (39% a diciembre 2019). Se han firmado varias operaciones de financiación avaladas por el ICO, bajo el Marco temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto del actual brote de COVID-19.

Grupo Bodegas Riojanas ha continuado durante 2020 una dinámica de inversiones que permitan renovar sus instalaciones y equipamientos y asegurar así la eficacia y eficiencia de sus actividades en los próximos años. Así durante el ejercicio 2020 el volumen de inversiones ha ascendido a 0,5 millones de euros. Adicionalmente, hemos comenzado a financiar vía renting la sustitución de barricas recurrente en nuestro proceso productivo (inversión en barricas vía renting: 0,4 millones de euros).

Las principales fuentes de financiación de la sociedad son préstamos a largo plazo y cuentas de crédito de carácter anual, adicionalmente se utilizan otras formas de financiación como descuento de papel comercial, factoring...

IV. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Debemos destacar el esfuerzo realizado por la compañía, que continúa avanzando en la gestión de riesgos, y revisa y actualiza periódicamente su mapa de riesgos global.

Riesgo de aprovisionamiento

En las últimas campañas Grupo Bodegas Riojanas ha realizado un importante esfuerzo en asegurar un aprovisionamiento estable de uva lo que ha significado importantes desembolsos en su adquisición asegurando al mismo tiempo la disponibilidad de nuevas añadas para alcanzar el nivel de ventas deseado en los siguientes ejercicios. Toda vez que el escenario de precios se ha estabilizado no se prevén nuevas tensiones y parece asegurado el aprovisionamiento de uva para las próximas campañas.

Destacamos la adecuación realizada ya desde el ejercicio 2015 en lo relativo al pago de la uva a la Ley de la Cadena Alimentaria, que ha supuesto que parte del precio de la uva de la campaña 2020 se encuentre ya liquidado a cierre del ejercicio 2020, mientras que en ejercicios anteriores a 2015 la campaña se liquidaba en su totalidad en el ejercicio siguiente. El precio de la cosecha 2020 se encuentra a cierre del ejercicio ya establecido en contratos firmados con proveedores de uva, por lo que se ha eliminado la incertidumbre relativa a fijación de precios de materias primas en este sentido.

Riesgos legales y sociales

A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la Sociedad se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales en torno al consumo de vino, actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Así mismo, se encuentra al tanto de las novedades en temas legales, contables, laborales, sociales, etc mediante la asistencia a cursos y conferencias formativas, así como mediante la consulta a asesores externos especializados. La Sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgos de cambio de hábitos en el consumo

La Sociedad permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo de vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes. Se hace un seguimiento de las estrategias comerciales a seguir, a fin de cubrir y dar respuesta a los cambios que pudiera haber en las tendencias de la demanda.

Riesgos de tipo de interés

El Grupo, a pesar de las fluctuaciones experimentadas por los tipos de interés y la situación actual de los mismos (en la actualidad nos encontramos en una tendencia bajista de los mismos), ha realizado un trabajo de vincular su endeudamiento a préstamos a largo plazo y a tipo fijo, eso unido a que uno de los objetivos prioritarios es reducir el nivel de endeudamiento (como así viene ocurriendo en ejercicios precedentes), los posibles incrementos futuros no pondrían en riesgo los resultados futuros de la misma. En caso contrario, se aplicarían medidas paliativas para reducir dicho impacto en la cuenta de resultados.

Riesgos de imprevistos y catástrofes

Cubiertos mediante los seguros suscritos por el Grupo.

Riesgos de mercados

El Grupo en la actualidad está trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados, mediante la diversificación tanto en productos como en mercados y clientes.

Riesgos de coyuntura económica

Dada la situación económica que se está atravesando, la Sociedad contempla el entorno económico como un riesgo, por lo que en este sentido se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la economía en general y en particular de la evolución del consumo, índices de precios, tasas de desempleo, cotización de divisas y posibilidades de financiación ajena.

La Sociedad, así mismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas, como son: la optimización de la calidad del vino a través de varios proyectos y la optimización de la calidad del fruto. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la sociedad, en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

Otros riesgos

El Covid-19 ha derivado en una crisis sanitaria sin precedentes, con consecuencias económicas que eran muy difícilmente previsibles, ante la cual Grupo Bodega Riojanas ha mostrado agilidad en su adaptación a estas nuevas circunstancias.

V. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Durante el ejercicio 2021 se ha producido una tercera ola de contagios, que han ocasionado la puesta en marcha de diferentes medidas de contención gestionadas de forma dispar por cada Comunidad Autónoma. Lógicamente,

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

en la medida en que ha conllevado a restricciones o cierres temporales de los comercios de hostelería, esto ha supuesto un descenso de la facturación en dicho canal, si bien el hecho de tener una adecuada segmentación de nuestros canales de venta nos hace pensar que se compensarán parcialmente los descensos en Horeca. Por otro lado, la puesta en marcha del plan de vacunación en España hace pensar en una mejoría de la situación actual y una cierta recuperación hacia el segundo semestre del ejercicio, que por otro lado, es donde el Grupo tiene una mayor concentración de ventas.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

VI. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Nuestros objetivos a corto plazo, que determinarán la evolución en próximos ejercicios, son los siguientes:

- Potenciación de la Marcas y mayor orientación al cliente
- Crecimiento rentable del Mercado Nacional, potenciando una mayor penetración en el canal Horeca.
- Puesta en valor de un completo portfolio de vinos donde ya no solo destacan los vinos de Rioja sino donde también el Grupo pone en valor su fuerte apuesta por algunos de los vinos blancos de mayor crecimiento en el mercado (D.O Rueda, D.O Rias Baixas, D.O Monterrei)
- Enfoque hacia las exportaciones: puesta en marcha del Plan de Internacionalización, orientado a ocho mercados estratégicos, con el objetivo de conseguir ser marca de referencia en los principales mercados
- Mayor desarrollo del canal HORECA
- Innovación (I+D+i) continuar en la mejora de procesos y de nuestro vino
- Continuar reduciendo el nivel de endeudamiento con entidades de crédito
- Fuerte apuesta por la sostenibilidad
- Digitalización de las operaciones

Además, Bodegas Riojanas ha definido cinco grandes líneas estratégicas: “Crecimiento rentable tanto del Mercado Nacional como del Internacional, incremento del valor de nuestras marcas, mayor orientación al cliente y creación de una filosofía de sostenibilidad, eficiencia y mejora continua”.

Ello, junto a una serie de elementos fundamentales que caracterizan el sector vinícola, como son:

- a) Una constante evolución del consumo hacia los vinos de calidad (vinos con Denominación de Origen en el caso Español), acompañado de una mejora de la situación económica general y una recuperación del consumo en particular, con especial incidencia en España.
- b) Un crecimiento de la competencia tanto exterior (países nuevos y reacción en los tradicionales), como interior (incremento de D.O. y de bodegas pertenecientes a las mismas).
- c) Un claro liderazgo de la D.O.C. Rioja en el mercado español y una mayor fortaleza de las denominaciones con más reconocimiento de marca.
- d) Un liderazgo de la D.O. Rueda en el segmento de los vinos blancos.
- e) Crecimiento del consumo de vinos blancos a nivel mundial

Todos estos elementos fundamentales representan claras oportunidades de crecimiento para Bodegas Riojanas, que nos convencen de unos próximos ejercicios muy positivos, en todos los ámbitos.

En el Área de Producto y de la Tecnología de Producción

El Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), trabaja tanto en el lanzamiento de nuevos productos como en la mejora continua de todos los vinos al conjugar las más modernas técnicas vitivinícolas con la tradición de la que somos herederos.

En el capítulo VII se indican las actividades desarrolladas por ese departamento durante el ejercicio 2020, tanto en los aspectos relacionados con la viña como en la elaboración y respeto al Medio Ambiente.

En las áreas de Marketing y Comercial

Esta área es estratégica para Bodegas Riojanas y estamos trabajando en consolidar nuestro posicionamiento en el mercado dentro de los segmentos objetivo, potenciando nuestras principales marcas, y trabajando tanto en la presentación de nuestros productos como en la comercialización de los mismos.

Adicionalmente el enoturismo se está convirtiendo en una importante herramienta de fidelización hacia nuestras marcas. Es prioridad para nosotros la focalización del equipo comercial hacia una mejora de márgenes, junto con una optimización de los recursos disponibles.

Será fundamental la puesta en marcha del Plan de Marketing digital, que acerque nuestras marcas a los consumidores, reforzando su conexión con ellos.

En el área de Recursos Humanos

En el área de recursos humanos no ha habido grandes variaciones en la plantilla de la compañía, que se encuentra integrada por un equipo sólido, solvente y con experiencia.

La excepcionalidad de la situación ocasionada por la pandemia del Covid-19 ha forzado la presentación de varios ERTES, que han afectado a la totalidad de la plantilla de las sociedades Bodegas Riojanas, S.A. y Bodegas Vioe, S.L. En concreto se han presentado ERTES por Fuerza Mayor que han afectado tanto al personal comercial vinculado a Hostelería como a los trabajadores vinculados al área de Enoturismo, mientras que los trabajadores del resto de departamentos se han incluido en un ERTE por causas productivas. Durante este periodo se ha aplicado un estricto protocolo para empleados y clientes, y se ha fomentado el teletrabajo.

En la actualidad, los ERTES por Fuerza Mayor se encuentran prorrogados hasta 31 de mayo de 2021.

VII. ACTIVIDADES DE I+D+I

Durante el ejercicio 2020, en el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación, está orientado a estrategias de diferenciación de calidad de los vinos.

Proyecto de Formación a nuestros agricultores en la sostenibilidad y eficiencia

La Escuela de Viticultores de Bodegas Riojanas se consolida como actividad gratuita referente en realizar transferencia de conocimiento en el mundo del vino. La iniciativa se cerró con un impacto positivo recibiendo asistentes de las D.O Navarra, Ribera, Rioja y País Vasco, asimismo hemos recibido participación de estudiantes extranjeros procedentes de Brasil, Argentina y Chile.

Proyectos de Seguridad Alimentaria/Enología

Como proyecto de mejora continua seguimos potenciando la relación con los viticultores y con la identificación en campo/bodega de las mejores uvas para cada tipo de vino. Se ha conseguido optimizar la toma de decisiones ante condiciones adversas de campaña.

- Cheque de innovación Estudio de nutrición personalizada de las levaduras autóctonas seleccionadas para las marcas Viña Albina y Monte real preparadas a partir de biorreactores. Se ha concluido y cerrado la prueba piloto de implementación en bodega.

Proyectos de Sostenibilidad

La sostenibilidad como eje de nuestras operaciones:

- Caracterización Agroclimática, Microbiológica y Enológica: el principal objetivo del proyecto es la caracterización por parajes y estos por diferentes calidades de las uvas de parcelas relevantes del término municipal de Cenicero en Bodegas Riojanas, para conseguir elaborar vinos que sean fiel reflejo del valor "local". Este proyecto se ha concluido a finales de 2020 y se ha solicitado el abono de la subvención a comienzos de 2021.

Grupo Bodegas Riojanas está trabajando activamente en la aplicación de políticas de eficiencia energética y sostenibilidad. En concreto, la totalidad del consumo energético de Bodegas Riojanas, S.A. correspondiente al ejercicio 2019 ha sido certificado como 100% renovable, y se ha puesto en marcha de una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo eléctrico, que permitirá generar el 20% del consumo anual de Bodegas Riojanas, S.A.

Colaboración junto al organismo Ecoembes, en el que participamos en su proyecto centro de trabajo sostenible, donde se busca impulsar el reciclaje en las instalaciones de Bodegas Riojanas sede en Cenicero.

VIII. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A fecha 1 de enero de 2020, el número de acciones de autocartera ascendía a 302.354 lo que representa el 5,9% del total de la sociedad. No hay movimiento de acciones propias durante 2020:

	<u>Nº Acciones</u>	<u>Importe (m€)</u>
Acciones propias 01.01.20	302.354	1.259
Amortización de acciones propias	-	-
Acciones propias 31.12.20	<u>302.354</u>	<u>1.259</u>

IX. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Política de dividendos

Dentro de su Plan Estratégico, Grupo Bodegas Riojanas tiene como uno de sus objetivos fundamentales incrementar el valor para los accionistas. Tras años de fuertes inversiones, los crecimientos de flujos de caja previstos se orientarán en el corto plazo a la financiación de nuestras operaciones con el objetivo a medio plazo de incrementar la remuneración a nuestros accionistas.